



## Una política radical de biodiversidad de la Unión Europea transformará el campo irlandés

**La Estrategia comunitaria sobre Biodiversidad para 2030 es uno de los indicadores más claros del reconocimiento por parte de la Unión Europea de la actual amenaza mundial a la diversidad biológica.**



AGRARIO | MEDIOAMBIENTE | BIODIVERSIDAD



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 08.12.2020



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

El campo irlandés y muchas prácticas agrícolas tradicionales se transformarán en los próximos dos decenios con la aplicación de una política radical de biodiversidad en toda la Unión Europea, con la que se plantarán más árboles, se reducirá en un 50% el riesgo y el uso de plaguicidas químicos y en más de un 20% el uso de fertilizantes, e incrementará considerablemente la adopción de prácticas agroecológicas.

La Estrategia de la Unión Europea en materia de diversidad biológica para 2030 ha fijado unos objetivos ambiciosos que requerirán una gran transformación para poder alcanzarlos. Entre ellos se destacan los siguientes:

- Evitar el deterioro de las tendencias y el estado de conservación de los hábitats naturales y las especies. Al menos un 30% de los mismos debe alcanzar un estado de conservación favorable o mostrar una tendencia positiva.
- Inversión de la preocupante disminución actual de polinizadores como las abejas y reducción del riesgo y el uso de pesticidas químicos en un 50% y el uso de pesticidas más peligrosos en un 50%.

- Destino de un mínimo del 10% de la superficie agrícola a elementos paisajísticos de alta diversidad, como setos y estanques, y de al menos el 25% de la superficie agrícola a la gestión de la agricultura biológica, con lo que se aumentará considerablemente la adopción de prácticas agroecológicas.

- Plantación de 3.000 millones de nuevos árboles en toda la Unión Europea con arreglo a principios ecológicos. Además, se prevén importantes avances en la rehabilitación de las áreas de suelos contaminados y la restauración de más de 25.000 km de ríos de caudal libre.

- Ampliación de la red de zonas protegidas y creación de una red consistente en toda Europa. El plan prevé que al menos el 30% de la tierra y el 30% del mar estén protegidos y conectados a través de corredores ecológicos como parte de dicha red.

- Restauración de los ecosistemas de agua dulce, reducción de la contaminación y solución del creciente problema de la amplia devastación causada por las especies exóticas invasoras. Se prevé que para 2030 se habrán restaurado importantes zonas de ecosistemas degradados y ricos en carbono.

Se espera que el logro de estos objetivos tenga un impacto significativo en las prácticas agrícolas mediante, por ejemplo, la reducción del uso de plaguicidas y fertilizantes. La meta de que el 10% de la superficie agrícola sea un paisaje de alta diversidad significará la incorporación de franjas de amortiguación, barbechos rotativos o no rotativos, setos, árboles no productivos, muros de terrazas y estanques. Asimismo, se espera que se considere seriamente la inclusión de hábitats actualmente calificados como "no aptos" en el marco de la condicionalidad existente, como los estanques, matorrales y humedales.